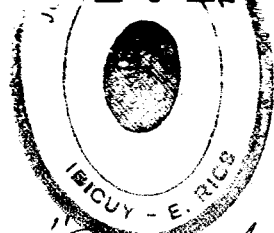


Ordenanza No 7/98.



Visto:

La ley 24.955, la cual declara "Zona de Desarrollo" la región integrada por las Provincias de Chacabambra, Conchucos, Huancabamba, Huánuco y Tarma;

Considerando:

El acuerdo celebrado entre la Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentables de la Nación, el Ente Nacional de Obras Hídricas de saneamiento, la Provincia de Huancabamba y la Municipalidad de Iquitos,

que los elementos que se desean adquirir son 1 (uno) tanque itinerante, 3 (tres) grupos electrógenos, 4 (cuatro) tanques cisternas y 5 (cinco) plantas potabilizadoras

Que la demora en la compra de dichos bienes provocaría un resentimiento en el área social, en el Grupo "Los Argentinos", Estación "Prozo Nuevo", Grupo "Nezomaca", Grupo "Punta Prozo" y Grupo "San Martín" del Departamento de Iquitos;

Que en primera instancia corresponde encuadrar la compra en la figura de Licitación Pública, acorde a los montos de los elementos adquiridos;

Que corresponde aplicar el Título IV - Compras Directas, Capítulo I, Exómito Artículo 67°;

Que corresponde aplicar el Título V de la Constitución Via Excepción, Capítulo I Exómito - Artículos 71 y 75; Inciso 3-



Por Ello:

Los Honorable Junta de Fomento, de la Municipalidad de Ibicuy, por unanimidad concibe con fuerza de:

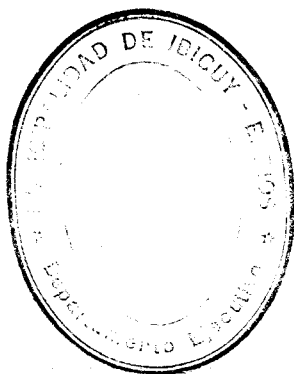
Ordenanza:

Art 1º) Apruébese la adquisición, o compra al Visto y Considerados de la presente, a los bienes que se detallan a continuación: 1 (un) longue itere-ronte, 3 (tres) grupos electorales, 4 (cuatro) tonque pisternos y 5 (cinco) plontos fotobilizadoras.

Art 2º) Impútese la erogación a que se refiere el artículo anterior a la Cuenta de Honor N° 37252/5, de la Municipalidad de Ibicuy, Quecosol que leuoychí, del Concejo de la Nación Argentina:

Art 3º) Leyíthese, comunicase, publíquese y archívese
Ibicuy, 14 de setiembre de 1998 =


HORACIO DURRELS
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE IBICUY




Dr. Angel E. Tramontin
INTENDENTE MUNICIPAL
Ibicuy - Entre Rios

NELIDA GARCIA de PINES
MUNICIPALIDAD DE IBICUY
DPTO. ISLAS E. RIOS

JORGE ALBERTO PERROUD
CONSEJAL
MUNICIPALIDAD DE IBICUY
DPTO. ISLAS E. RIOS

NÉSTOR OMAR MENDEZ
CONSEJAL
MUNICIPALIDAD DE IBICUY
DPTO. ISLAS E. RIOS

ROBERTO DURRELS

JUSTINA RAQUEL SANS de MARIZALDI

ALDO RAMON NAVARRO